



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARIA

TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN
(art. 110, 318 Y 319 Ley 1564 de 2012, C.G.P.)

MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 2016-00279-00	DRA. DORIS PINZÓN AMADO	DALIDA MACHADO DE ARMAS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL-UGPP-	RECURSO DE REPOSICION INTERPUESTO POR LA SEÑORA, CONTRA EL OFICIO No. DCE 717 DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2017, POR EL CUAL SE LE NOTIFICÓ APERTURA DE INCIDENTE SANCIONATORIO	28 DE SEPTIEMBRE DEL 2017 (1ª instancia)	2 DE OCTUBRE DEL 2017 (1ª instancia)


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA